

# Grupo de trabajo

## SOBRE LA ÉTICA DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)



cumbre sobre la ética  
**inteligencia artificial**  
América Latina y Caribe



<>agesic

## AGENDA

1. Conformación del Grupo
2. Términos de referencia de funcionamiento
3. Hoja de Ruta: Subgrupos y Avances
4. Próximos pasos



# 1. CONFORMACIÓN DEL GRUPO: Países adheridos

Bolivia (**)	Honduras (*)
Brasil (*)	Jamaica (*)
Chile (*)	México (*)
Colombia (*)	Panamá (*)
Costa Rica (****)	Paraguay (*)
Cuba (*)	Perú (*)
Curazao (*)	República Dominicana (*)
Dominica (***)	Uruguay (*)
Ecuador (*)	

## REFERENCIAS

(\*) Fecha de adhesión: 4 octubre 2024

(\*\*) Fecha de adhesión: 29 octubre 2024

(\*\*\*) Fecha de adhesión: 18 noviembre 2024

(\*\*\*\*) Fecha de adhesión: 21 noviembre 2024



## 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Propuesta

### 1. Antecedentes

Segunda Cumbre Ministerial y de Altas Autoridades sobre la Ética de la Inteligencia Artificial en América Latina y el Caribe (4 y 10 de octubre de 2024). Aprobación de la “Declaración de Montevideo” y la “Hoja de Ruta 2024 – 2025”

### 2. Conformación

Puntos focales de los países que adhirieron a la “Declaración de Montevideo” y “Hoja de Ruta” (anualmente ratificados y/o designados).



## 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Propuesta

### 3. Funciones

- Elaborar los términos de referencia para su funcionamiento
- Definir un calendario indicativo de ejecución de la Hoja de Ruta
- Apoyar y dar seguimiento a las acciones que correspondan
- Definir los criterios de validación de los productos y/o entregables
- Formular propuestas de revisiones de la Hoja de Ruta
- entre otras.



## 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Propuesta

### 4. Funcionamiento

- Reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias en caso de ser necesarias.
- Modalidad: virtual y/o presencial

### 5. Conformación de subgrupos temáticos

- Integrantes: Representantes de los países parte del Grupo.
- Coordinación administrativa y de apoyo: UNESCO, CAF o Agesic (país que ostenta Presidencia).
- Principales funciones: Establecer cronograma de trabajo; Dar seguimiento e informes sobre avances, presentar y validar con el Grupo; otros.



## 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA DE FUNCIONAMIENTO: Propuesta

### 6. Coordinación técnica del Grupo de Trabajo

- **Grupo de coordinación:** Uruguay (país que ostenta Presidencia), UNESCO y CAF (en su rol de Secretaría técnica)
- **Objetivo:** Establecer los mecanismos de coordinación necesarios para el funcionamiento entre los miembros que integran el Grupo de Trabajo.
- **Funcionamiento:** Reuniones ordinarias mensuales y extraordinarias, en caso de ser requeridas.
- **Principales cometidos:** Apoyar las acciones vinculadas a la gestión del Grupo de Trabajo, la implementación de la Hoja de Ruta, la difusión y visibilidad de los avances.



### 3. HOJA DE RUTA: Conformación de los sub grupos

SUB GRUPOS TEMÁTICOS	PAÍSES QUE LO INTEGRAN
1. Gobernanza y regulación	Brasil, Colombia, Cuba, Curazao, El Salvador, Jamaica, México, Paraguay, Perú
2. Talento y futuro del trabajo	Colombia, Curazao, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Perú, República Dominicana
3. Protección de grupos en situación en vulnerabilidad	Brasil, Colombia, México, Paraguay
4. Medio ambiente, sustentabilidad y cambio climático	Colombia, Honduras, Panamá
5. Infraestructura	Brasil, Chile, Colombia, México, Panamá, Perú, República Dominicana

### 3. HOJA DE RUTA: Cronograma indicativo para el desarrollo de productos e iniciativas

		dic-24				ene-25				feb-25				mar-25				abr-25				may-25				jun-25				jul-25				ago-25				sep-25			
Hito		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
<b>Gobernanza y Regulación</b>		¿Consultor(a) seleccionado(a)?																																							
1.1	Modelos de Gobernanza y evolución de la regulación en ALC																																								
1.2	Metodología para el diseño de propuestas regulatorias para la IA																																								
1.3	Mecanismo de coordinación para abordar el impacto de la IA sobre la desinformación en la región																																								
<b>Talento y Futuro del Trabajo</b>																																									
2.1	Marco para la alfabetización y aprovechamiento de la IA																																								
2.2	Ciclo de talleres: IA para líderes y tomadores de decisión																																								
<b>Protección de grupos en situación de vulnerabilidad</b>																																									
3.1	Mujeres en IA: Intercambio de experiencias y Guía para la transversalización del enfoque de género																																								
3.2	Estudio regional sobre racismo y discriminación en el campo de la seguridad pública																																								
<b>Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático</b>																																									
4.1	Buenas prácticas y recomendaciones ante riesgos de desastres, vigilancia, conservación y protección del medio ambiente																																								
4.2	Estudio sobre riesgos ambientales por el uso y desarrollo de la IA en ALC																																								
<b>Infraestructura</b>																																									
5.1	Estudio regional sobre demanda de infraestructura de computación de alto desempeño																																								
5.2	Recomendaciones para la gobernanza de datos para entrenamiento de algoritmos																																								



### 3. HOJA DE RUTA: Próximos pasos de cara al cronograma

- **Línea 3 y 4:** Contratación firma consultora para productos de las líneas 3 (Protección de grupos en situación de vulnerabilidad) y 4 (Medio Ambiente, Sustentabilidad y Cambio Climático)
- **Diciembre 2024/Enero 2025:** Reunión subgrupo Infraestructura para presentar estructura del producto 5.1 “Estudio regional sobre demanda de infraestructura de computación de alto desempeño”
- **Enero 2025:** Reunión subgrupo temático Gobernanza y Regulación para socializar producto 1.2 “Metodología para el diseño de propuestas regulatorias para la IA”



## 4. PRÓXIMOS PASOS:

1. **Validar términos de referencia del funcionamiento del grupo:** Plazo viernes 6 de diciembre
2. **Coordinar reuniones de subgrupos temáticos**
3. **Próxima reunión:** jueves 19 de diciembre, 11:00 am (Hora Uruguay)
4. **Espacio de Documentos compartidos del Grupo de Trabajo:** [Acceder](#)





cumbre sobre la ética  
**inteligencia artificial**  
.....  
América Latina y Caribe



**Reunión: 21 de noviembre 2024**